

ACTA N° 212

1.-En Calbuco, 26 de julio 2024.-

2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -

3.-Tipo reunión: EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.

4.-Hora Inicio: 08:37 horas.

Hora Término: 09:05 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acuerdo, otorgar gratuidad a feriantes que indica (oficio 03 de fecha 23/07/2024 encargado de Organizaciones Comunitarias)
3. Acuerdo, subvenciones (Organizaciones Comunitarias)
4. Acuerdo, renovación rol de patentes de alcoholes de la comuna, correspondientes al primer semestre 2024, que quedaron fuera de la nómina aprobada, para su renovación por el segundo semestre año 2024 (Oficio 106 de fecha 23/07/2024 Encargada de Rentas y Patentes)

1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria del Concejo Municipal para hoy día viernes 26 de julio 2024, siendo las 08:37 horas de la mañana.

2. ACUERDO, OTORGAR GRATUIDAD A FERIANTES QUE INDICA (OFICIO 03 DE FECHA 23/07/2024 ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como primer paso se va a avanzar con el tema de la credencial, para que exista certeza definitiva de quienes serán los beneficiarios, por lo cual se pospone este acuerdo.

Sr. Concejales Oscar González; no pude participar de esa reunión, no tuve a la vista cuales son los acuerdos, solicito que se nos informe de ello. Tomando en consideración que están los y las personas en situaciones de discapacidad queden exentos de pago; independiente de las credenciales. Si hoy día tenemos la lista podemos votarlo independiente de que aún no tengamos la credencial. Esto lo solicito Sr. Alcalde, porque he estado varios fines de semana en la feria la cual teniendo tantos problemas que la credencialización debe ser urgente, porque así vamos a saber quién ha pagado su permiso o no. Es lamentable que estén comerciantes de otros sectores. Solo pido que podamos votar eso y si no se puede que lo podamos hacer con urgencia, porque es necesario fiscalizar, tener un programa de fiscalización.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de votar se puede, pero lo que pasa es que está la necesidad de contar con la credencial, es que junto con la votación se entregue la credencial, y no solo por pagar el permiso, porque lo que se paga aquí es el espacio y la idea es avanzar en ambas cosas, para coordinar los operativos con la delegación presidencial. Se solicita que se agilice ese proceso de la entrega de credencial y con ello otorgado tengamos claridad de las personas beneficiadas con este acuerdo.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; si la sana lógica me dice que si está el listado que va a corresponder a estas personas y su vez los entes fiscalizadores tengan también su credencial si bien en reunión de trabajo acordamos que en el tema de las credenciales. Estando el listado hay que agilizar al proveedor que se adjudicó para que cumpla con lo solicitado.

Sr. Concejales Antonio Villarreal; una de las cosas que estábamos conversando en la mesa el tema del listado quedo establecido en la reunión de trabajo y la otra es el reclamo de los comerciantes establecidos; personas que trabajan con carnes. Otra cosa de las que establecimos en la credencial, el cual nos aclararon y que fue que dentro de la tecnología va a quedar determinado el tipo de mercancía, que es lo que va a vender ese locatario.

Sr. Concejales Sergio García; llegamos de acuerdo en mesa, que va hacer el día 2 y que los espacios públicos en donde van a ser beneficiarios los adultos mayores, hay gente joven que está haciendo uso de los adultos mayores para obtener gratuidad. Y sobre el tema del espacio se van a dar dos o tres personas más. También hay un tiempo para demarcar el espacio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de hecho, ya hay unas credenciales listas, y efectivamente en la credencial sale el titular y el suplente en el código QR. La idea es que se tome el acuerdo y se entreguen las credenciales.

Sr. Concejel Ramón Andrade; como estamos en los tiempos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para el jueves 01 de agosto. Es importante que aquí se está conversando lo de la feria sabatina, no del mercado Los Héroes.

Sr. Concejel Oscar González; hay que atreverse a dar los pasos, que haya una persona encargada de feria, que se pueda recurrir a él. También tener cuidado con el mercado de emergencia. Igual hay que comenzar a discutir donde va a estar el mercado definitivo, porque la comunidad está consultando.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que se está regulando ahora es la feria, de cada sábado. Se va a esperar hasta el 1ro para la aprobación de gratuidad de los adultos mayores y personas con discapacidad. Y también exigirle a la delegación presidencial el compromiso de realizar los operativos para que la feria sabatina sea de calbucanos.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; lamentar el hecho de no poder estar en la reunión. Este es un tema delicado, la feria siempre ha sido un punto de inflexión, porque entendemos la necesidad de la gente de bajar a la feria y esta tecnología viene a ordenar esta feria, ya que se revisan los códigos QR y tiene toda la información. Lo que si se debe definir los espacios que se van a entregar. La credencial es para las personas que van a trabajar los días sábados, pero también vemos personas que se instalan todos los días, por lo tanto, ese comercio debiese de estar restringido y para eso tiene que haber una persona encargada de fiscalizar en conjunto con seguridad ciudadana y rentas y patentes. Es importante lo que dice el colega González, de quien va a ser responsable de fiscalizar los espacios los días sábados. Hay que establecer la cantidad de puestos que vamos a tener, quien va hacer responsable de la fiscalización y del ordenamiento los días sábados.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el permiso se paga por espacio, la gratuidad se está dando a los Adultos Mayores y las personas con discapacidad; pero esto no es para todos y no es transferible. El beneficio no es transferible para quienes trabajan en el mismo puesto.

Sr. Concejel Sergio García; se puede comenzar a elaborar un reglamento de la feria.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se va a comenzar a trabajar en ello, se deja pendiente el punto N°2, el otorgar gratuidad a los feriantes.

3. ACUERDO, SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)

Sr. Jorge Almonacid; Encargado de Organizaciones Comunitarias, esto es una modificación de ítem, del Club Adulto Mayor La Amistad de Yaco Bajo., realizó un

viaje a Valdivia en su momento y les quedó un saldo de \$327.687, el cual están pidiendo la autorización para ocuparla en un almuerzo para todos los socios

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para el día jueves se va a ver la subvención del Centro de Padres y Apoderados semillitas de avellanal, para tranquilidad de los apoderados.

MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA N° 9 COMISION DE SUBVENCIONES/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA N° 9 COMISION DE SUBVENCIONES/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:

- **Modificación ítem Subvención, Club Adulto Mayor La Amistad de Yaco Bajo, ítem autocuidado y alimentación, \$323.687.-**

4.- ACUERDO, RENOVACIÓN ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE 2024, QUE QUEDARON FUERA DE LA NÓMINA APROBADA, PARA SU RENOVACIÓN POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024 (OFICIO 106 DE FECHA 23/07/2024 ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

Sra. Angélica Díaz; Encargada de Rentas y Patentes; este es el grupo que se indica en el oficio 106 que son los que faltan para renovar.

MATERIA: ACUERDO, RENOVACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2024, QUE QUEDARON FUERA DE NOMINA APROBADA, PARA SU RENOVACION POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024 (OFICIO 106 DE FECHA 23/07/2024 ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, RENOVACION ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2024, QUE QUEDARON FUERA DE NOMINA APROBADA, PARA SU RENOVACION POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2024 (OFICIO 106 DE FECHA 23/07/2024 ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES), QUE SE INDICAN:

ROL PATENTE	NOMBRE CONTRIBUYENTE
40072	GUERRERO VILLARROEL ERICA DEL CARMEN
40074	SANTIBAÑEZ ROSALES ERRO GAY HERIBERTO
40075	CARDENAS VARGAS ROSA JANET
40076	COMERCIAL JESSICA CAROLA FERRADA CHAMIA E.I.R.L.
40078	VARGAS CONTRERAS MARIA ELBA
40079	MONTIEL ALVARADO MARIA EUSEBIA
40080	MANSILLA ROJAS VICTOR HUGO
40083	YUNES VELASCO AIDA DALAL

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se cierra sesión siendo las 09:05



SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO.



SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO.